SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Sustancia
Nombre	:	Sulfato de magnesio. ABONO INORGÁNICO SÓLIDO COMPUESTO A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral (Mg,S) (16-32)
N° CAS	:	10034-99-8
Número de registro REACH	:	Este producto está eximido del registro obligatorio impuesto por el Reglamento (EC) 1907/2006 (mineral natural no químicamente modificado).
Código de producto	:	S0099
Tipo de producto	:	Fertilizante,Producto fertilizante UE
Sinónimos	:	Epsomita, sulfato de magnesio 7H
Grupo de productos	:	Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional	:	Uso agrícola. Reservado para uso profesional.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fuentes Fertilizantes, S.L.U.

Pol. Ind. El Saladar. Avda. Antonio Fuentes Méndez, 1

ES– 30850 Totana (Murcia)

España

T +34 968 418 020 - F +(34) 968 42 47 26

fuentes@icl-group.com - www.icl-sf.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+34 968 418 020 Horario de oficina

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Observaciones	:	No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.
Tipo de sustancia	:	Mono constituyente

Nombre	Identificador del producto	%
Sulfato de magnesio heptahidratado	N° CAS: 10034-99-8 REACH-no: Este producto está eximido del registro obligatorio impuesto por el Reglamento (EC) 1907/2006 (mineral natural no químicamente modificado).	> 99

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	:	No se precisan medidas especiales.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	No se conocen efectos. Lavar con jabón suave y agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	Ligera irritación. Lavar los ojos con agua abundante incluso bajo los párpados.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	Actúa como laxante. En caso de ingestión beber gran cantidad de agua. Solicite atención médica si el caso lo requiere.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	:	No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Síntomas/efectos después de ingestión	:	La ingestión puede producir diarrea (efecto laxante).

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trátese sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	No combustible. Use los medios de extinción adecuados para fuego circundante.
Medios de extinción no apropiados	:	Se desconocen medios de extinción no apropiados.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	No combustible. No inflamable. No comburente.
Peligro de explosión	:	No explosivo.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	En caso de fuerte calentamiento o si se ve involucrado en un incendio: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos. Durante un incendio pueden liberarse: Óxidos de azufre.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	:	Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
Instrucciones para extinción de incendio	:	Precipitar los gases y humos con cortinas de agua. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	:	No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Evitar inhalar el polvo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la formación de polvo. Ante la presencia de polvo, utilizar protección respiratoria. Usar ropa de protección personal.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Producto inerte, no requiere precauciones especiales. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	:	Barrer la sustancia derramada e introducirla en un recipiente; si fuera necesario, humedecer el polvo para evitar su dispersión. Eliminarlo a continuación con agua abundante.
Otros datos	:	No se desprenden sustancias peligrosas.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	:	Mantener el producto en el contenedor original y cerrado. Evitar la formación de polvo. Llevar las medidas de protección adecuadas. Ver la Sección 8. Usar en un lugar ventilado.
Medidas de higiene	:	No comer, beber o fumar cuando se está manipulando. Siempre lavarse las manos después de manipular el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	:	Mantener en lugar seco y fresco. Mantener limpias las instalaciones.
Material de embalaje	:	Polietileno. Polipropileno. Papel. Cartón.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Ventilación adecuada. Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evítese la exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Prendas de protección ligeras. Calzado de seguridad con protección de dedos

Protección de las manos:
Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374).

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
En caso de ventilación insuficiente o si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición, úsese el equipo respiratorio adecuado.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:
No comer ni beber en zonas donde se localice el producto. Lavarse las manos tras la manipulación. No respirar el polvo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Sólido
Color	:	Blanco.
Apariencia	:	Cristalino.
Olor	:	Inodoro.
Umbral olfativo	:	No aplicable
Punto de fusión	:	No aplicable. Pierde agua de cristalización.
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	El producto no es inflamable
Propiedades explosivas	:	No explosivo.
Propiedades comburentes	:	No comburente.
Límites de explosión	:	No aplicable
Límite inferior de explosividad	:	No aplicable
Límite superior de explosividad	:	No aplicable
Punto de inflamación	:	No aplicable
Temperatura de autoignición	:	No aplicable
Temperatura de descomposición	:	> 450 °C
pH	:	6,5 – 7 (10% en agua disuelto)
Solución pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable

Viscosidad, dinámica	:	No aplicable
Solubilidad	:	soluble en agua. agua: 340 g/l (20ºC)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	:	Sin datos disponibles.
Presión de vapor a 20°C	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	1,70
Densidad de vapor	:	No aplicable
Tamaño de las partículas	:	No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Otras propiedades	:	Sabor: amargo ,Densidad aparente: 0,97 kg/l

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna conocida.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y se utiliza como se indica. La sustancia se descompone al calentar hasta desecación o si se ve involucrada en un incendio produciendo humos tóxicos y corrosivos de óxidos de azufre.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Sulfato de magnesio heptahidratado (10034-99-8)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (OCDE 425)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (la información dada está basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares)

Corrosión o irritación cutáneas : Resultado: No irrita la piel
pH: 6,5 – 7 (10% en agua disuelto)

Indicaciones adicionales : La información dada está basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Resultado: No irrita los ojos
pH: 6,5 – 7 (10% en agua disuelto)

Indicaciones adicionales : La información dada está basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Sensibilización respiratoria o cutánea : Resultado: No provoca sensibilización a la piel (ratón, OCDE 429, sustancia anhidra)

Mutagenicidad en células germinales : Genotoxicidad in vitro: resultado negativo (OCDE 476).

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : La información dada está basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.
Teratogenicidad: NOAEL >= 1500 mg/kg (rata)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.
NOAEL (oral) >= 256 mg/kg (rata)

Peligro por aspiración : No clasificado

Sulfato de magnesio heptahidratado (10034-99-8)	
Viscosidad, cinemática	No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Otros datos : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Sulfato de magnesio heptahidratado (10034-99-8)	
CL50 - Peces [1]	680 mg/l (96 h - Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda) - La información dada está basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares)
CE50 - Crustáceos [1]	720 mg/l (48 h - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - La información dada está basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares)
EC50, algas, Chlorella vulgaris (alga en agua dulce)	2700 mg/l (18 días, la información dada está basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares)
EC50, bacterias, Photobacterium phosphoreum	84 g/l (0,5 horas)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sulfato de magnesio heptahidratado (10034-99-8)	
Persistencia y degradabilidad	Soluble en agua. Se disocia en agua. Los iones resultantes de la disociación son nutrientes de las plantas y los microrganismos por lo que son fácilmente consumidos por los organismos vivos del medio receptor.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sulfato de magnesio heptahidratado (10034-99-8)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	Sin datos disponibles.
Potencial de bioacumulación	Es improbable. Esta sustancia es altamente soluble y disociable en agua. Los iones resultantes de la disociación se encuentran de manera natural en todas las formas de vida.

12.4. Movilidad en el suelo

Sulfato de magnesio heptahidratado (10034-99-8)	
Ecología - suelo	Es un fertilizante destinado a su uso en agricultura, hidrosoluble, por lo que su movilidad en el suelo es elevada.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sulfato de magnesio heptahidratado (10034-99-8)
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	:	Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.
Indicaciones adicionales	:	Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.
Ecología - residuos	:	Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU o número ID		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte por ferrocarril

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento POP

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK)	: WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 2; No ID 366).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	: La sustancia no figura en la lista

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	**Ítem modificado**	**Modificación**	**Observaciones**
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza	Modificado	
1.1	Código de producto	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado

Abreviaturas y acrónimos:	
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones. Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE y se modifican los Reglamentos (CE) nº. 1069/2009 y (CE) nº. 1107/2009 y se deroga el Reglamento (CE) nº. 2003/2003 (DOUE Núm. 170 de 25/06/2019), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.